

DECRETO EXENTO E-DEX02063-2024

VALLENAR,17/05/2024.....

VISTOS:

1. Instrucciones de Contraloría General de la República.
2. Presupuesto Municipal, Programa "Día de los Patrimonios".
3. Decreto exento E-DEX01672-2024
4. La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
5. La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
6. Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
7. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Rectifíquese decreto exento E-DEX01672-2024 en su cuadro presupuestario

Donde dice:

DETALLE	MONTO IMP. INCLUIDO	IMPUTACION	AREA DE GESTION
Iluminación	\$190.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	6-1-1

Debe decir:

DETALLE	MONTO IMP. INCLUIDO	IMPUTACION	AREA DE GESTION
Iluminación	\$190.000	215.22.08.999.000.000 "Otros"	6-1-1

2. Numerales 2, 3 y 4 del mencionado decreto se mantienen sin modificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMAN

GMCP /APFV /marr

Distribución: Dideco, Transparencia, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
bg5x20240517-11467

Vallenar